



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**Instituto de Ciencias Económico
Administrativas**





- Área Académica: Comercio Exterior
- Tema: Determinación de la Fracción Arancelaria
- Profesor(a): Sarai Olvera Gutiérrez
- Periodo: Julio – Diciembre 2020



Tema: Determinación de la fracción arancelaria

Resumen

La correcta clasificación arancelaria, es el factor principal para identificar las contribuciones al comercio exterior y las regulaciones y restricciones no arancelarias aplicables a la misma.

La Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (LIGIE) en sus 2 artículos, contiene la tarifa de los impuestos generales de importación y exportación así como sus reglas generales y complementarias que explican su correcto uso y aplicación.

Así mismo, se identificará el lugar donde debe capturarse la fracción en el pedimento.

Palabras Clave:

- LIGIE, fracción arancelaria, pedimento



Tema: Determinación de la fracción arancelaria

Abstract

The correct tariff nomenclature is the main factor to identify the contributions to foreign trade and the regulations and non-tariff restrictions applicable to it. The Law of the General Import and Export Tax (LIGIE) in its 2 articles, contains the general import and export tax rate as well as its general and complementary rules that explain its correct use and application. In the same way, the place where the fraction in the customs declaration must be captured will be identified.

Keywords: LIGIE, tariff nomenclature, customs declaration



Objetivo General

- **Identificar los elementos principales para determinar la correcta clasificación arancelaria de las mercancías, cumpliendo con las leyes y reglamentos aplicables, para saber determinar las contribuciones y regulaciones no arancelarias a las que está sujeta dicha mercancía.**



Objetivos Específicos

- Determinar la fracción arancelaria de la mercancía
- Identificar las regulaciones y restricciones tanto arancelarias como no arancelarias
- Ubicar su lugar en el pedimento



Determinación de la fracción arancelaria

- Antecedentes

OMC

OMA

SISTEMA ARMONIZADO

LIGIE

FRACCION ARANCELARIA



Fuente. Servicio de Administración Tributaria



Determinación de la Fracción Arancelaria

Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (LIGIE)

TARIFA

TIGIE

22 Secciones
98 Capítulos

Artículo 1

Artículo 2

6 Reglas
Generales

10 Reglas
Complementarias



Determinación de la fracción arancelaria

Por su origen

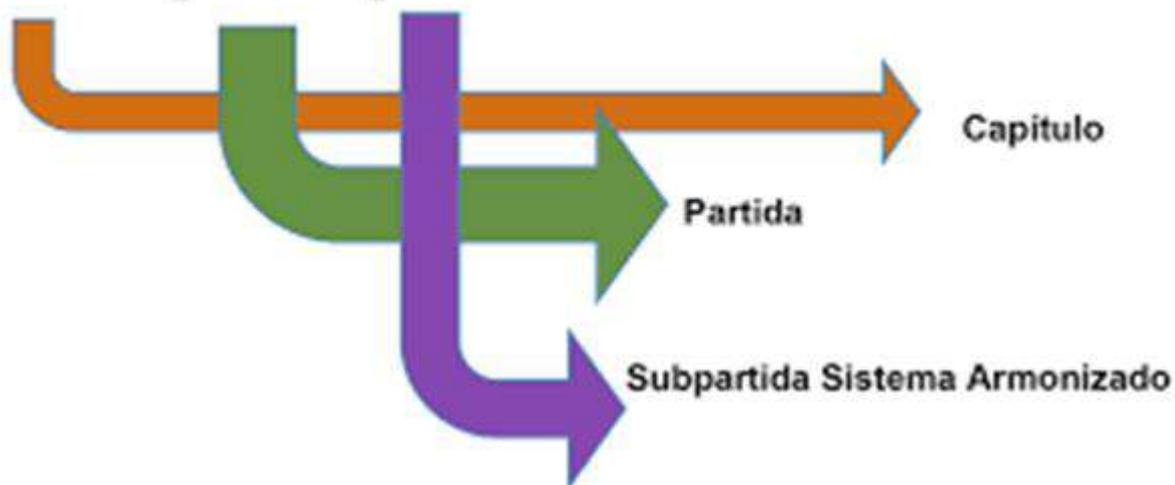
Composición

Uso o
presentación



Determinación de la fracción arancelaria

01.01.21



Ejemplo: Caballos reproductores de raza pura

Fracción Arancelaria 010121 01



Determinación de la fracción arancelaria



Sistemas CASA, S.A. de C.V.

329500

CASA Online

Principal 0101.90.99 x 0101.29.01 x 0101.21.01 x

TIGIE

caballos

- 01 - Animales vivos
 - 0101 - Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos
 - 010121 - Reproductores de raza pura.
 - 01012101 - Reproductores de raza pura.
 - 010129 - Los demás.
 - 01012901 - Para saltos o carreras.
 - 01012902 - Sin pedigree, para reproducción.
 - 01012903 - Para abasto, cuando la importación.
 - 01012999 - Los demás.
 - 010130 - Asnos.

Exportar

TIGIE Otras búsquedas

Acervo legal y normativo

Boletines

Actualizado al: 28 de mayo de 2019

01	Animales vivos
0101	Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos.
010121	Caballos: Reproductores de raza pura.
01012101	Reproductores de raza pura.

Impuesto General de 10 % DOF: 29/06/2012

Impuesto General de Ex.

Unidad de Medida 7 -CABEZA

IVA 16% [Ver acotaciones del impuesto](#)

Acotaciones del impuesto

IVA anexo 27: Importación NO SUJETA al pago del IVA (RGCE 5.2.3)

Pagan IVA perros, gatos y pequeñas especies, utilizadas como mascotas en el hogar.

DOF: 19/12/2017

Fuente. Sistemas Casa



Determinación de la fracción arancelaria

Regulaciones y Restricciones no Arancelarias RRNA

NOMS, restricciones y regulaciones no arancelarias

A1 (Permiso SAGARPA) - SAGARPA - Importación

SEGUNDO.- Se establece la clasificación y codificación de los animales, bienes de origen animal o alimenticios para consumo de animales (excepto acuáticos), cuya introducción a territorio nacional está sujeta al cumplimiento de lo señalado en el Módulo de Consulta de Requisitos Zoosanitarios para la Importación u Hoja de Requisitos Zoosanitarios emitida por la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, conforme a lo señalado en el punto Séptimo de este Acuerdo, comprendidos en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que a continuación se indican:

Fuente. Sistemas Casa



Determinación de la fracción arancelaria



DATOS DEL DESTINATARIO															
ID. FISCAL			NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL						DOMICILIO:						
TRANSPORTE			IDENTIFICACION:						PAIS:						
NUMERO (GUIA/ORDEN EMBARQUE)/ID:															
NUMERO / TIPO DE CONTENEDOR:															
CLAVE / COMPL. IDENTIFICADOR															
OBSERVACIONES															
PARTIDAS															
SEC	FRACCION	SUBD.	VINC.	MET VAL	UMC	CANTIDAD UMC	UMT	CANTIDAD UMT	P. V/C	P. O/D	CON.	TASA	T.T.	F.P.	IMPORTE
	DESCRIPCION (REGLONES VARIABLES SEGUN SE REQUIERA)														
	VAL ADU/USD		IMP. PRECIO PAG.		PRECIO UNIT.		VAL. AGREG.								
***** FIN DE PEDIMENTO					***** NUM. TOTAL DE TARTIDAS:					***** CLAVE PREVALIDADOR:					
AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN RFC: CURP: MANDATARIO/PESONA AUTORIZADA NOMBRE: RFC: CURP: NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO:										DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 DE LA LEY ADUANERA; PATENTE O AUTORIZACIÓN:					
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA:															
"importador o exportador"										Destino/Origen: <input type="checkbox"/>					



Conclusiones

- Es importante la correcta clasificación arancelaria para el cálculo de contribuciones y cumplimiento de las RRNA
- La clasificación va de lo general a lo más específico
- La fracción arancelaria en México consta de 8 dígitos
- Se puede pedir ayuda al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para las mercancías de difícil composición
- La correcta clasificación es responsabilidad del agente aduanal



Referencias Bibliográficas

Casa online. (30 de mayo de 2019). Sistemas Casa. Recuperado de sistemas casa online.com.mx

Editorial Isef. (2017). *Compendio de disposiciones de Comercio Exterior*. México: Ediciones fiscales ISEF.

Hernández, A. (2014). Lo simple es mejor que lo complejo. *Estrategia Aduanera*, 21

SAT . (2012). Marco Jurídico: Contribuciones, regulaciones y restricciones no arancelarias. Programa de fomento al comercio exterior. *Programa formativo en materia de comercio exterior*

